



Resolución de 20 SET. 2012, del Instituto Nacional de Administración Pública por la que se aprueba la concesión de subvenciones para la financiación de planes de Formación interadministrativos en el ámbito de la Administración del Estado, convocadas mediante Resolución del INAP de 13 de abril de 2012.

Según lo dispuesto en el art. 9 de la Orden TAP/3351/2010, de 22 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras de concesión de subvenciones destinadas a la financiación de planes de formación en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas, de 22 de marzo de 2010, (AFEDAP), el procedimiento de concesión de estas subvenciones se iniciará mediante convocatoria del INAP, a propuesta de la Comisión General de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas.

Por Resolución de 13 de abril de 2012, del Instituto Nacional de Administración Pública –BOE 16/04/2012- se convocaron para el ejercicio 2012 subvenciones destinadas a la financiación de planes de formación para el empleo promovidos por la Administración del Estado, las Entidades Locales, la Federación Española de Municipios y Provincias, las Federaciones o Asociaciones de Entidades Locales de ámbito autonómico y las Organizaciones Sindicales, en el marco del AFEDAP, y de acuerdo con las Bases Reguladoras aprobadas mediante Orden TAP/3351/2010, de 22 de diciembre.

Instruido el procedimiento según lo establecido en la referida Convocatoria y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión General de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas en su reunión de 14 de junio de 2012 para los planes interadministrativos de la Administración del Estado -publicada en la Sede Electrónica del INAP el 21 de junio-, y una vez validadas por la Comisión General las adaptaciones de los planes presentados por aquellos promotores en los que la ayuda propuesta era inferior a la que figuraba en la solicitud presentada, resuelvo:

Conceder ayudas por un importe total de 2.823.616,41 euros con cargo a las aplicaciones presupuestarias: 15.102.000X.400: 642.706,56 euros, 15.102.000X.410: 470.294,24 euros, 15.102.000X.430: 8.215,61 euros y 15.102.000X.226 04: 1.702.400,00 euros, del Presupuesto de Gastos del INAP, para el desarrollo de planes de formación interadministrativos promovidos por la Administración del Estado, según la relación de entidades y cuantías consignadas en el Anexo a la presente Resolución.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde su notificación o, en su caso, publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa; pudiendo también potestativamente y con carácter previo, interponerse recurso administrativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que lo dictó (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre).

El DIRECTOR DEL INAP

FISCALIZACIÓN DE REQUISITOS BÁSICOS
ART. 152 de la L.G.P.
INTERVENIDO Y CONFORME
EL INTERVENTOR DELEGADO
Madrid.....

Fdo.: Eugenio Albero Cifuentes

Manuel Arenilla Sáez





ANEXO

Entidades promotoras y cuantías de ayudas concedidas

Promotores	importe	tipo plan
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS-ESCUELA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL	216.000,00	Interadministrativo
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PARA LA FAMILIA Y LA INFANCIA DEL MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SO	343.908,82	Interadministrativo
DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (Mº DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS)	79.797,74	Interadministrativo
DIRECCIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA, PROCEDIMIENTOS E IMPULSO DE LA ADMINISTRACIÓN ELE	3.000,00	Interadministrativo
CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGÉTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLÓGICAS	39.513,89	Interadministrativo
CENTRO NACIONAL DE INFORMACION GEOGRAFICA	51.530,54	Interadministrativo
INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMO	105.473,37	Interadministrativo
DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO	273.776,44	Interadministrativo
AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS	8.215,61	Interadministrativo
INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (INAP)	760.000,00	Interadministrativo
INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (INAP)	570.000,00	Interadministrativo
INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (INAP)	372.400,00	Interadministrativo
TOTAL AYUDAS CONCEDIDAS	2.823.616,41	

EI DIRECTOR DEL INAP

Manuel Arenilla Sáez

